



HOMECENTER
SODIMAC Corona

Bogotá, Noviembre 15 de 2012

**SODIMAC COLOMBIA S.A
INFORMA A SUS PROVEEDORES
CIERRE FISCAL 2012**

Como ustedes bien saben **Sodimac Colombia S.A.** está comprometida con prestar el mejor servicio posible a nuestros clientes, y es por esto que no suspenderemos actividades en este final de año 2012. Esperamos el mismo compromiso de parte de nuestros socios que son ustedes, nuestros proveedores.

El no tener disponibilidad de todos nuestros productos siempre, afecta de manera sustancial la experiencia de compra de nuestros clientes, por lo que hemos definido conjuntamente con ustedes unos plazos y tiempos de entrega que no deben cambiar en ningún momento.

Desafortunadamente no contamos con espacios para almacenar más mercancía de la que pedimos regularmente, y si incrementamos las cantidades recibidas, tendríamos que incurrir en costos adicionales de manejo y almacenamiento.

Con base en lo anterior, les solicitamos su colaboración, en continuar las entregas con la regularidad acordada para todo el año.

Para efectos del cierre contable y fiscal del año 2012, de acuerdo con los requerimientos contables y fiscales; les informamos y solicitamos cumplir con las siguientes fechas e instrucciones:

1. El recibo de mercancía en nuestros puntos de venta, así como en cross docking será hasta el día 27 de Diciembre de 2012.
2. Las facturas o documentos equivalentes correspondientes a mercancía recibida hasta el 27 de Diciembre deberán llevar fecha de 2012.
3. A partir del 2 de Enero de 2013 comenzamos a recibir mercancía en nuestros puntos de venta y cross docking y las facturas deben llevar fecha de 2013.
4. La compañía realizará su último día de pago a proveedores, el 28 de Diciembre de 2012, en reemplazo del pago del miércoles 26 de Diciembre. El primer día de pago del 2013, será el día 04 de Enero.

Agradecemos su colaboración.

Cordialmente,


PEDRO JOSE GALLON TAMAYO
Gerente Financiero y Administrativo


LUIS PRIETO ARCHIDONA
Gerente Comercial